

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Hacienda, Industria y Energía
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 320/2019

**Información pública de autorización administrativa
de instalación eléctrica**

Ref. Expediente AT 263/91

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Inpecuarias Pozoblanco SL, con domicilio en Calle Cronista Sepúlveda 18 en Pozoblanco (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Carretera Circunvalación de Añora del término municipal de Dos Torres.

Origen: Entronque Apoyo 11 LMT El Chorrillo (expediente AT 209/89).

x: 334341 y: 4253725.

Fin: CT Laguna Llana: x: 333128 y: 4255822.

c) Finalidad de la instalación: Mejora en la calidad del suministro y protección de la avifauna.

b) Características principales:

Modificación de las protecciones del CT instalando protección por fusible Cut-Out. Aumento de potencia del CT de 75 a 250 kVA (intemperie).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 1 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.